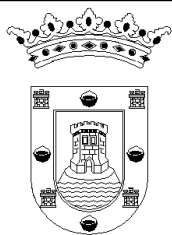


Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



5I2F0E552Y664L5X0KDQ

SEC14S1TB

SEC/181/2020

05-06-20 09:38

Asunto

CONCESIÓN SUBVENCIÓN ESCUELA DE
NATACIÓN 2020 (7000 EUROS)

D. JOSE LUIS DE VICENTE GONZÁLEZ, secretario del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria)

CERTIFICO:

Que en el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2020, y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, figura, entre otros, el siguiente acuerdo:

3º.- CLUB NATACION CAMARGO. CONCESIÓN SUBVENCIÓN ESCUELA DE NATACIÓN 2020 (7000 EUROS). EXPTE SEC/181/2020.

Visto el escrito presentado por CLUB NATACION CAMARGO solicitando una aportación económica del Ayuntamiento de Camargo con destino a los gastos de organización de ESCUELA DEPORTIVA de natación para el año 2020.

Confirmada la existencia de crédito presupuestario al efecto, según informe del Sr. Interventor, de fecha 09/03/2020, obrante en el expediente.

De conformidad con la Propuesta del Concejal de Deportes y Tiempo Libre, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Sra. Alcaldesa, en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 20 de junio de 2019, ACUERDA, por unanimidad:

CONCEDER a CLUB NATACION CAMARGO, NIF G39304571, una subvención por importe de 7.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 340 489 53 "ESCUELAS DEPORTIVAS" del Presupuesto vigente, con destino a los gastos de organización de ESCUELA DEPORTIVA de natación para el año 2020.

”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, En Camargo, a cinco de junio de dos mil veinte.

Vº Bº